



Dirección Nacional de Aduanas
ORDEN DEL DIA

O/D No. 40/2007.

Ref.: Designaciones en los diferentes Proyectos del Programa de Modernización de la Dirección Nacional de Aduanas.

DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS

Montevideo, 13 de junio de 2007.

VISTO: el Programa de Modernización de la Aduana Uruguay, aprobado por el Ministerio de Economía y Finanzas, conforme a lo dispuesto por el artículo 116 de la Ley 17.939 de 19 de diciembre de 2005, Ley de Presupuesto;

RESULTANDO: **I)** que esta Dirección Nacional en Orden del Día No. 25/2007, de fecha 4 de mayo de 2007, resolvió implementar el referido Programa de Modernización dentro del plazo de treinta meses;

II) que la misma se basa en diferentes parámetros que fueron explicitados en los Anexos A, B, C y D de la citada Orden del Día;

III) que a la altura del proyecto y del programa, es ineludible designar las personas que desarrollarán los diferentes proyectos explicitados;

CONSIDERANDO: **I)** que esta Dirección Nacional tiene el convencimiento de que un programa de modernización de esta índole, debe necesariamente contar con la intervención, colaboración y disposición al trabajo de los funcionarios aduaneros;

II) que asimismo es necesario para los proyectos contar con la experiencia, asistencia y conocimientos de recursos humanos ya sean nacionales o extranjeros;

III) que resulta de conveniencia y mérito efectuar en consecuencia las designaciones en los diferentes proyectos del Programa de Modernización de la Aduana Uruguay;

ATENCIÓN: a lo precedentemente expuesto, a lo dispuesto por los artículos 1º y 2º del Decreto-Ley 15691 de 7 de diciembre de 1984, Código Aduanero Uruguayo y la reglamentación vigente, la

DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS
R E S U E L V E:

1). Designar a los siguientes funcionarios y expertos, en los proyectos y diferentes unidades que se mencionan a continuación:

Unidad de Gestión de Proyectos.

Encargado: Ing. Daniel Scuotegaza

Integrantes: Ing. Guzmán Haretche (alterno del Encargado)
(Proyectos Nos. 3,6,10 y 11).

Esc. Daniel Veneri (Proyectos Nos. 5,12,13,14, y 16)

Cra. Gala Flores (Proyectos 4,7,8 y 9).

Unidad de Apoyo a la Ejecución de Proyectos.

Encargado: Cr. Gonzalo Etcheverría.

Integrantes: C/N (R) Alfredo Belhot

Cr. Gerardo Dirodio (alterno del Encargado)

Cr. Jorge Mosera

María T. Lemus

Proyecto No. 1. Modernización de procesos y procedimientos.

Esc. Marta Nolasco.

Ing. Silvyva Rivero.

Cr. Stefano Leonetti

Margarita Infante

A/P Alvaro Palmigiani

José Gonzalvez

Proyecto No. 2. Sistema Central de Análisis de Riesgo.

Cra. Graciela de Vida (y seguimiento de Proyectos 1, 2, y 15)

César Schiaffino.

Cra. Egry Ginella

Proyecto No. 3. Sistema de Estadísticas.

Cr. Tomás Garrido

Ec. Margarita Cayota

Proyecto No. 4. Definición de funciones, capacidades y recursos humanos necesarios.

Cr. Enrique Mallada.

Susana Alonso.

Proyecto No. 5. Estructura Orgánica.

Dra. Roxanna Brizuela.

Dra. Ana María Gil.

Proyecto No. 6. Planificación y evaluación de resultados.

Cra. Beatriz Alvarez (asimismo tendrá la tarea de seguimiento del Proyecto General de Modernización a fin de indicar los cumplimientos de tareas ante BID y BM).
Cra. Graciela Barros

Proyecto No. 7. Nuevo sistema de remuneraciones.

Cr. Enrique Mallada
Cra. Graciela Caporale

Proyecto No. 8. Capacitación para la modernización.

Lic. Lucía Bervejillo
Lic. Jorge Lizarazu

Proyecto No. 9. Sistemas de ingresos y egresos del personal aduanero.

Lic. Silvia Franco
Daniel Palermo
Dr. Jaime Marquez.

Proyecto No. 10. Evaluación y adquisición de Tecnologías.

C/C (C.G) Lic. Eduardo Gonzalez.
A/P Alvaro Saldarini

Proyecto No. 11. Adecuaciones Edilicias.

Arq. Jorge Domínguez
Arq. Pablo Rodríguez

Proyecto No. 12. Reformas Legales.

Dr. Alfonso Labat
Dr. Alvaro Pinedo
Dr. Carlos Castillo (en su ausencia Dr. Hector Grimoldi)
Esc. Laura Dighiero (Código Aduanero MERCOSUR y Acuerdos y Convenios Internacionales)
Lic. Jorge Iribarnegaray
Dorval Rodríguez

Proyecto No. 13. Imagen Corporativa e Institucional.

Lic. Orlando Nuñez
Enrique Puig

Proyecto No.14. Plan de comunicaciones internas y externas.

Lic. Gabriel Kaplun
Lic. Enriqueta De Marco

Proyecto No.15. Información y coordinación con organismo públicos.

Dra. Norma Locattelli
A/P Alvaro Palmigiani
Cra. María L. Suarez

Proyecto No.16. Plan Estratégico.

C/N (R) Luis A. Salvo
Cr. Guzmán Mañez

2). Las distintas Direcciones, Asesorías y Administraciones de Aduanas prestarán apoyo y suministrarán la información no reservada, que les sea requerida por alguno de los mencionados anteriormente, para el mejor desarrollo de los trabajos.

3). Las directivas de trabajo serán las determinadas en la Orden del Día de esta Dirección Nacional No. 25/2007, y las que sean indicadas por el Director Nacional en la primera reunión con cada uno de los Proyectos.

4). Regístrese y publíquese en Orden del Día, por el Área de Información y Relaciones Públicas insértese en la Pagina WEB del Organismo. Cumplido archívese sin perjuicio.

C/N (R) Luís Alberto Salvo
Director Nacional de Aduanas
URUGUAY